

NOTA INFORMATIVA

San Francisco de Campeche, Campeche a 16 de junio de 2017

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE SE COMPROMETE
CON LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN**

- **El Objetivo es para impulsar la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social del estado**
- **“El gran reto para medir la pobreza es la coordinación de todas las dependencias”:**
Hernández Licona
- **La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva para su mejora continua**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Gobierno del estado de Campeche firmaron Convenio de Coordinación para impulsar la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social del estado.

La firma del Convenio fue encabezada por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y el Secretario de Desarrollo Social y Humano, Jorge Chanona Echeverría. Además asistieron América Azar Pérez, Secretaria de Finanzas; Hilda Velázquez Rodríguez, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; Christian Castro Bello, Delegado de la SEDESOL, y Gonzalo Brito Herrera, Secretario de Protección Civil del estado.

Durante el evento, el Secretario Ejecutivo de CONEVAL aseguró que el gran reto para medir la pobreza multidimensionalmente tiene que ver con la coordinación de todas las dependencias, ya que no sólo es función de la Secretaría de Desarrollo Social, “así lo determinó la Ley General de Desarrollo Social, aprobada en 2005 por todos los partidos políticos, al definir la medición de la pobreza a través de siete indicadores: ingreso, rezago educativo, acceso a la salud, a la alimentación, a la seguridad social, a la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda”.

El Secretario de Desarrollo Social y Humano del estado de Campeche, Jorge Chanona Echeverría, aseguró que por instrucciones del Gobernador, Alejandro Moreno Cárdenas, “todas las acciones del gobierno deben estar alineadas al impacto de los indicadores de pobreza”. Asimismo, destacó que el gran reto del estado es el tema de los ingresos de las familias campechanas.

Posterior a la firma del Convenio, se realizó una reunión de trabajo en donde el Secretario Ejecutivo de CONEVAL explicó a detalle la medición multidimensional de la pobreza a integrantes de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado.

El Convenio de Coordinación tiene entre sus objetivos: a) asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios; b) coordinar con el estado de Campeche las actividades que se realicen, así como designar a las y los servidores públicos que participen en la ejecución de las mismas; c) contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social estatal; d) apoyar las asesorías técnicas y capacitación, y e) compartir información pública que se relacione con el convenio signado.

Con este tipo de acciones, el CONEVAL cumple su función como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las autoridades estatales y municipales, así como con el sector social y privado.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva para su mejora continua.

Un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programas sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

El CONEVAL ha firmado convenios de coordinación técnica con los gobiernos de Chiapas, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Chihuahua, Hidalgo, Zacatecas, Oaxaca, Puebla, Nuevo León y Quintana Roo.





--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.org.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog www.blogconeval.gob.mx